



**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA HPPECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 7 de abril de 2020, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 119 del mismo cuerpo de leyes se reúnen los socios de la empresa HPPECUADOR CIA. LTDA. en la oficina de la empresa ubicada en la Av. Amazonas No. 2817 y Alemania, Edificio SKORPIOS, Piso 5.

Siendo las 18H00, la señora Patricia Peláez Cabra, Presidente de la Junta dispone a Secretaría constatar el quórum, para este efecto se designa al señor Henricus van Raamsdonk como secretario de esta Junta General Universal, una vez designado el Secretario procede a confirmar la presencia del 100% del capital social esto es:

HPP INTERNATIONAL GROUP B.V., debidamente representada por su Director, señor Henricus van Raamsdonk, conforme lo acredita con el documento que acompaña, poseedora de diez mil novecientos ochenta y nueve participaciones de \$ 1,00 cada una y Henricus Martinus Johannes Aloysius van Raamsdonk poseedor de once participaciones de \$ 1,00 cada una.

Asiste con voz informativa la Sra. Ing. Mónica Contreras Vega, Contador Público Auditor con Registro No. 21.766.

Se deja constancia de haber firmado la lista de asistencia a la presente Junta.

Estando presentes el cien por ciento del capital de la compañía, la señora Presidente propone una Junta General Universal para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de Labores del Gerente General por el período económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución de la Gestión Administrativa, Comercial, Financiera y Contable por el período económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019

**SE PONE EN CONOCIMIENTO EL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL LA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA SUGERIDO
Y ENTRA A TRATAR CADA UNO DE LOS PUNTOS MENCIONADOS:**

1. El señor Henricus M.J.A. van Raamsdonk, Gerente General y Representante Legal de la empresa HPPECUADOR CIA. LTDA. procede a dar lectura de su informe y expone que:





En el año 2019 se realizó la Feria “Agriflor 2019” del 30 de septiembre al 2 de octubre en el Centro de Exposiciones Quito, feria que fue organizada en su totalidad por HPPECUADOR.

Manifiesta que económicamente no fue rentable la feria porque para captar la participación de los expositores se tuvo que dar metraje y construcción de stand sin costo por promoción de la feria pero que en lo que se refiere a la organización y puesta en marcha tuvo gran aceptación incluso rebasó las expectativas además de que el nivel de visitantes fue de lo mejor.

Informa que en el 2019 se continuó dando soporte en el área de logística a las ferias que organiza HPP Worldwide, socia principal de HPPECUADOR, en el exterior.

2. En referencia a la gestión Financiera y Contable, manifiesta que los resultados finales obtenidos al 31 de diciembre de 2019 no son satisfactorios por la venta de stands y construcción de stands con promoción, indica que la pérdida generada es de US\$ 194.118,63.
3. Se informa que los resultados finales están reflejados en los Estados Financieros internos que para el año 2019 la compañía los llevó según la normativa vigente NIIF y que se encuentran reflejados en los siguientes Anexos Financieros que son: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas contables.

Detalla una a una las doce notas explicativas a los balances con su respectiva explicación.

En cuanto a los anexos y libros contables informa que se encuentran debidamente respaldados e impresos en forma mensual para la revisión de quienes tengan interés en revisarlos.

Informa que los balances principales de la empresa quedan de la siguiente manera:





**ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	69.007,66
ACTIVO NO CORRIENTE	100.209,98
TOTAL ACTIVO	169.217,64
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	29.510,56
PASIVO NO CORRIENTE	115.333,29
TOTAL PASIVO	144.843,85
PATRIMONIO	
CAPITAL	11.000,00
RESERVAS	322.989,67
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	21.712,57
RESULTADOS ACUMULADOS	(137.209,82)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(194.118,63)
PATRIMONIO NETO	24.373,79

**ESTRUCTURA DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	71.318,57	
- GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS	- 259.555,51	
- GASTOS FINANCIEROS	- 5.881,69	
PERDIDA NETA DEL PERIODO	194.118,63	

4. Por cuanto el ejercicio económico arroja pérdida no se trata este punto.





Una vez terminada la lectura del Informe del Gerente la Junta General Universal de Socios aprueba el Informe de Labores, tanto económico cuanto financiero presentado por el señor Gerente General de igual forma se aprueban los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio que se anexan a esta acta y que se encuentran elaborados en formato de la Superintendencia de Compañías.

Terminado el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para que se proceda a elaborar el acta definitiva. Una vez elaborada el acta definitiva la señora Presidente de la Junta General Universal da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todo su contenido. Se levanta la sesión a las 18H30.

Se adjunta a la presente acta el Informe de Labores del Gerente General y los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas contables.

ERIKA PATRICIA PELAEZ CABRA
PRESIDENTE

HENRICUS VAN RAAMSDONK
SECRETARIO

CIA.HPPINTERNATIONAL GROUP B.V.
SOCIO

HENRICUS M.J.A. VAN RAAMSDONIK
SOCIO

